

Debate presidencial: cómo funcionará el “botón rojo” que podrán usar los candidatos

28/09/2023



Los debates presidenciales en este 2023 traerán novedades con el objetivo de que sean más dinámico. El próximo domingo 1° de octubre, en el encuentro que reunirá a los cinco candidatos a reemplazar a Alberto Fernández, se estrenará el botón de “derecho a réplica” por disposición de la Cámara Nacional Electoral (CNE).

Así, **Javier Milei** (La Libertad Avanza), **Sergio Massa** (Unión por la Patria), **Patricia Bullrich** (Juntos por el Cambio), **Juan Schiaretti** (Hacemos por Nuestro País) y **Myriam Bregman** (Frente de Izquierda y Trabajadores-Unidad) tendrán **cinco oportunidades** para utilizar este recurso siempre y cuando se sientan directamente aludido en la exposición de otro competidor.

El candidato debe activar un **botón con luz**, que solo puede ser observado por el candidato solicitante, que informa la solicitud al control y a los designados por los candidatos. Así, respetando el orden de las solicitudes, **el control le dará aviso a los moderadores** para que le otorgue el tiempo al solicitante de tomar la palabra.

Técnicamente, el sistema consta de un botón que tiene el candidato en el atril. **“Lo presiona y se activa una luz que solo ve quien lo solicitó para tener la seguridad de haberlo hecho.** Con un sistema interno se monitorean los pedidos en una pantalla en el control y con otra para los equipos de campaña que pueden seguirlo”, indicaron desde la CNE.



Cada candidato tendrá cinco oportunidades de implementar el llamado “derecho a réplica” (Foto: Télam)

Cabe mencionar que **solo una vez concluida la exposición del tema se podrá abrir el espacio de derecho a réplica**, y se dará la palabra según el orden en que se efectúen los pedidos.

En el Reglamento elaborado por el Consejo Asesor estaba contemplado un máximo de tres derechos a réplica, pero se terminó ampliando por pedido de los representantes de los

partidos políticos.

Qué dice el reglamento

“Si durante la exposición de un **candidato se sienten aludidos por la exposición o por el mero derecho a réplica**, por medio de un mecanismo automatizado, pueden solicitar el derecho a réplica y contarán con hasta 45 segundos cada uno al finalizar la exposición, para su realización”, marca el reglamento oficial la entidad electoral.

Y completa: “Mientras que uno de los candidatos se encuentra en uso de la palabra, es cuando **se puede solicitar el derecho a réplica por medio de la activación de un botón con luz** que solo observa el candidato solicitante y que informa la **solicitud al control y a los designados por los candidatos**. De esta manera, respetando el orden de solicitudes, el control le da aviso a los moderadores para que le dé tiempo al solicitante”.

El primero de los debates se realizará en Centro de Convenciones Fórum de la provincia de Santiago del Estero, cedido al efecto a la **Universidad Nacional de Santiago del Estero**, y el segundo en el salón de actos de la Facultad de Derecho de la **Universidad de Buenos Aires (UBA)**, en la Ciudad de Buenos Aires. En caso de haber balotaje, se realizará un tercer debate el 12 de noviembre, también en Derecho de la UBA, y se realizará un nuevo sorteo entre los candidatos que compitan.



DEBATE 2023



**PATRICIA
BULLRICH**

Juntos por el Cambio



**MYRIAM
BREGMAN**

Frente de Izquierda y de
Trabajadores - Unidad



**JUAN
SCHIARETTI**

Hacemos por Nuestro País



**JAVIER
MILEI**

La Libertad Avanza



**SERGIO
MASSA**

Unión por la Patria

PRESENTACIÓN OFICIAL

**CANDIDATOS/AS A PRESIDENTE/A DE LA
NACIÓN**



OCTUBRE
1
FORUM
SANTIAGO DEL ESTERO
UNSE



OCTUBRE
8
FACULTAD
DE DERECHO
UBA



El debate presidencial del domingo se realizará en Centro de Convenciones Forum de la provincia de Santiago del Estero

Preguntas cruzadas, la otra novedad

La estructura del debate presidencial marca una presentación al comienzo, en la que cada candidato dispondrá de un minuto para introducirse ante la audiencia. Luego, se desarrollarán bloques temáticos en los que cada participante tendrá dos minutos para exponer sus ideas sobre un tema específico. Y a continuación se llevarán a cabo las preguntas y respuestas cruzadas, otras de las novedades para esta

edición. Allí, los candidatos podrán dirigirse preguntas entre ellos, con un tiempo limitado de 15 segundos para formular la pregunta y otros 45 segundos para responder.

Cada candidato tendrá la oportunidad de hacer una pregunta a cada uno de los otros participantes, con tiempos estrictos para asegurar un equilibrio y fluidez en el debate.

Cómo será la estructura de los debates

La dinámica de cada debate prevé una introducción y presentación de cada uno de los candidatos de hasta un minuto, sin interpelación directa entre ellos. Luego, en el primer bloque, se debatirá sobre dos ejes temáticos en los que cada candidato podrá **exponer dos minutos sin interrupciones**. Según el sorteo, en Santiago del Estero esos dos primeros ejes serán **Economía y Educación**. En la Facultad de Derecho de la UBA, los ejes serán **Seguridad, Trabajo y Producción**.



Los camaristas electorales Santiago Corcuera, Alberto Dalla Via y Daniel Bejas (Cámara Nacional Electoral)

En este bloque estará permitido el **derecho a réplica** por un tiempo máximo de 45 segundos. A continuación habrá un corte televisivo de 12 minutos, y en el segundo bloque se debatirá sobre **un tercer eje temático que será elegido por la ciudadanía, a través de una votación en el sitio web de la Cámara Electoral.**

Fuente: Infobae